

Zeitschrift:	Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber:	Organización de los Suizos en el extranjero
Band:	30 (2003)
Heft:	6
 Artikel:	Votaciones : política ecológica en la encrucijada
Autor:	Crivelli, Pablo / Brodbeck, Gabriela
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-908653

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 17.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Política ecológica en la encrucijada

El 8 de febrero, el soberano decidirá sobre la construcción de un segundo túnel por el Gotardo. La izquierda y los círculos ecológicos combaten este proyecto.

PABLO CRIVELLI

UNA DE LAS EXIGENCIAS CENTRALES de la iniciativa popular «Avanti – por autopistas seguras y eficientes», presentada en el 2000, también está contenida en la contrapropuesta parlamentaria respectiva: la construcción de un segundo túnel por el Gotardo. Esta contrapropuesta se someterá a votación el 8 de febrero del 2004. La iniciativa «Avanti» presentada por los círculos del automóvil, pero ya retirada entretanto, comprendía sustancialmente tres demandas: ampliar algunos trayectos parciales de la autopista A1 mediante la construcción de un tercer carril, completar la red de rutas en las aglomeraciones urbanas y construir un segundo túnel por el Gotardo. Contrariamente a la recomendación del Consejo Federal, el Parlamento incluyó en su contrapropuesta el segundo tubo por el Gotardo; pero limitó la ampliación de la autopista al trayecto Amsteg–Airolo, mientras que la iniciativa del lobby automovilístico también quería ampliar expresamente los trayectos Berne–Zurich y Lausana–Ginebra. Si la contrapropuesta es aprobada por el pueblo y los cantones, el Consejo Federal dispone de un año para presentar un programa de realización de los proyectos de construcción vial. La financiación estaría asegurada por un fondo especial, alimentado hasta aproximadamente la mitad por el impuesto al petróleo. Actualmente estos ingresos ascienden a unos CHF 3.500 millones por año.

¿Socavación de la política de tránsito?

Uno de los aspectos más controvertidos de la contrapropuesta es la construcción del segundo tubo por el Gotardo. Para realizarlo habría que recortar el Artículo de Protección de los Alpes, incluido en la Constitu-

ción Federal tras su aceptación en las urnas en 1984. Este artículo prohíbe la ampliación de la capacidad de las rutas de tránsito en las regiones alpinas y obliga a la Confederación a transferir al ferrocarril el transporte automotor de bienes. Ante este mismo trasfondo, el pueblo ya aprobó el proyecto de «Tránsito Alpino» con las transversales ferroviarias del Gotardo y del Lötschberg, actualmente en construcción. Los círculos ecológicos alegan que un segundo tubo por el Gotardo amenazaría la completa política de tránsito suiza, cuya meta es justamente transferir al ferrocarril el transporte automotor. Si los transportistas extranjeros dispusiesen de un segundo túnel por el Gotardo ¿qué los induciría a usar el ferrocarril? Además de más ruido y mayor carga ecológica, también existiría el problema de la financiación. A criterio de los círculos ecológicos, produciría costos desproporcionadamente altos y el Gobierno Federal haría mejor en invertir estos importes multimillonarios en la educación, en la red ferroviaria y en el agro, en lugar de usarlos para rutas.

Mayor seguridad

Los autores de la contrapropuesta argumentan de modo diametralmente opuesto: a su juicio, la construcción de un segundo túnel rutero por el Gotardo se justifica por motivos de seguridad, de confort, ecológicos y, ante todo, por el enlace de las diferentes regiones idiomáticas del país. Cuatro, en lugar de dos, carriles de autopista, también contribuirían a evitar tragedias como el choque de camiones en el túnel hace dos años, que ocasionó once víctimas mortales. El túnel permaneció cerrado durante varios meses, con los consecuentes efectos negativos para la economía y el tránsito. Los autores de la contrapropuesta consideran que la construcción de un segundo túnel por el Gotardo no incrementaría, sino fluidizaría el tránsito. Por lo demás, las inversiones en los proyectos de construcción vial e infraestructura impulsarían el crecimiento económico.

Traducido del alemán.

¿Criminales incurables?

Además de la iniciativa «Avanti», el 8 de febrero también se someterá al soberano la iniciativa popular de «Reclusión perpetua para delincuentes sexuales y violentos extremadamente peligrosos e imposibles de terapiar». El Consejo Federal y el Parlamento recomiendan rechazar esta iniciativa, pues la revisión en curso del Código Penal trae una serie de innovaciones que protegerán mejor a la sociedad de los delincuentes peligrosos. PC

Iniciativa para reducir primas lanzada

La Unión Democrática del Centro (UCD) lanzó la iniciativa popular federal «para primas más bajas en el seguro básico de enfermedad». El objetivo de la demanda popular es modificar el artículo 117 de la Constitución Federal. Debe anclar en la Constitución Federal las bases de una salud pública sólidamente fundamentada, eficiente y a precio económico.

Las metas de la iniciativa para reducir las primas son crear un seguro básico sólido, eficaz y con primas más bajas, como también establecer transparencia en la salud pública mediante estructuras claras y menos burocracia. El ciudadano tiene que poder identificarse con la nueva «salud pública».

Exige además la realización consecuente de los incentivos ya existentes en el sector del seguro de enfermedad y la creación de nuevos incentivos para actuar con mayor responsabilidad de costos.

BDK

Votaciones populares federales

8 de febrero del 2004

Próximas votaciones

2004

16 de mayo / 26 de septiembre / 28 de noviembre